

Santiago, 5 de noviembre de 2003

Información de prensa

El 31 de octubre de 2003, tuvo lugar en Buenos Aires una reunión de los Presidentes de los Bancos Centrales del MERCOSUR ampliado (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay), a efectos de intercambiar opiniones sobre factores comunes que afectan la evolución de nuestras economías, las perspectivas de la región en el 2004 y las experiencias individuales de ejecución del esquema de metas de inflación, en el entendimiento de que dicho esquema provee un punto de partida para un verdadero proceso de coordinación de políticas monetarias en la región.

Atento a la especificidad de los temas a abordar, se decidió continuar manteniendo encuentros periódicos entre los Presidentes de los Bancos Centrales del MERCOSUR ampliado. Se acordó que inicialmente las reuniones serán trimestrales.

Estos encuentros se abocarán al estudio de los temas relativos a las condiciones que se requieren para que los países individuales converjan a tasas de inflación bajas dentro de un esquema de tipos de cambio flexible.

En ellos, asimismo se coordinará el análisis de aspectos monetarios y financieros específicos de interés para las instituciones bancocentralistas, tales como el desarrollo y la integración de los mercados financieros, el combate contra el lavado de dinero, el desarrollo de instrumentos de cobertura y la eventual integración de los sistemas de pagos y compensaciones.

Los Presidentes de los Bancos Centrales del MERCOSUR suscribieron en el encuentro el "Convenio de Cooperación entre los Bancos Centrales de los Estados Partes del MERCOSUR para la prevención y represión de maniobras tendientes a la legitimación de activos provenientes de actividades ilícitas".